



Negociado
RECURSOS HUMANOS
Asunto: **ANUNCIO CAMBIO DE SECRETARIA - SELECCIÓN
POR EL TURNO LIBRE DE CINCO PLAZAS
PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES,
POLICIA LOCAL: AGENTE**

Documento
ORG15I03QP

Expediente
AYT/2425/2021

Código de Verificación:



0J2A0B53086V3I2V1B5D

ANUNCIO

Con fecha 13 de octubre de 2021 se ha dictado por la Concejalía Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico la Resolución n.º 8075, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Visto el expediente AYT/2425/2021 "Proceso selectivo por el turno libre de cinco plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local, Agente, correspondiente al Grupo/Subgrupo C/C1".

Visto el informe emitido por el Director de Recursos Humanos, de fecha 13 de octubre de 2021.

Teniendo en cuenta los siguientes,

HECHOS

Primero.- Por Resolución del Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, n.º 2155, de fecha 11 de marzo de 2021, se aprobaron las Bases y se convocó el proceso selectivo para la selección por el turno libre de cinco plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local, Agente.

Segundo.- Por Resolución del Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico, n.º 4859, de fecha 9 de junio de 2021, se publicó la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la selección por el turno libre de cinco plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local, Agente.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Es competencia del Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos, por delegación de la Alcaldesa-Presidencia del Ayuntamiento de Avilés, la gestión, administración y formación del personal (Decreto n.º 4384/2019, de 22 de junio, de delegación de la Alcaldía en materia de su competencia, rectificado por otro de 25 de junio de 2019) y por tanto, a dicho órgano corresponde la resolución del presente Expediente.

Segundo.- Habiendo puesto en conocimiento el Secretario Municipal, a esta Dirección de Recursos Humanos, el oportuno cambio en la designación de la titularidad de la secretaria del Tribunal del proceso selectivo para la selección por el turno libre de cinco plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
RECURSOS HUMANOS
Asunto: **ANUNCIO CAMBIO DE SECRETARIA - SELECCIÓN
POR EL TURNO LIBRE DE CINCO PLAZAS
PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES,
POLICIA LOCAL: AGENTE**

Documento
ORG15I03QP

Expediente
AYT/2425/2021

Código de Verificación:



0J2A0B53086V3I2V1B5D

Especiales, Policía Local, Agente, se procede a realizar tal modificación sustituyendo a la Secretaria Titular, doña Beatriz García Suárez, Jefa de Servicio Jurídico Administración General por doña M.^a Luisa Peña del Río, Jefa de Servicio de Recursos Humanos de este Ayuntamiento. En consecuencia con lo anterior, se deja sin efecto el nombramiento realizado a favor de la Sra. García, para este proceso, en virtud del Informe emitido por el Secretario Municipal de fecha 3 de junio de 2021 (SGN15I0094).

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.- Dejar sin efecto el nombramiento de doña BEATRIZ GARCÍA SUÁREZ como Secretaria Titular del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso por el turno libre de cinco plazas pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Policía Local, Agente.

Segundo.- Nombrar en su lugar, a doña MARIA LUISA PEÑA DEL RIO, Jefa de Servicio de Recursos Humanos".

Tercero.- Publicar, de conformidad con las bases de la convocatoria, la modificación realizada en la composición del Tribunal que ha de juzgar las referidas pruebas selectivas."

Lo que se hace público a los efectos oportunos.